



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Baja de carrera Od. Mariela Gutiérrez

VISTO:

Que por EX-2024-00909421--UNC-ME#FO, el Consejo Asesor de la Carrera de Doctorado solicita apartar de la carrera a la alumna Od. Mariela Ileana Gutiérrez y dar de baja a su Directora, Comisión de tesis y Evaluador externo designados por Res. 266/19 HCD; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se debe a la decisión de la Od. Mariela Ileana Gutiérrez de abandonar la Carrera de Doctorado;

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja a la Doctorando Od. Mariela Ileana Gutiérrez, y en consecuencia, dar por finalizadas a partir de la fecha las funciones de su Directora, Comisión de tesis y Evaluador externo, quienes fueron designados por Res. 266/19 HCD que se mencionan a continuación:

Tesista: Od. Mariela Ileana Gutiérrez

Directora: Prof. Dra. Mercedes Sánchez Dagum

Integrantes de la Comisión de Tesis: Prof. Dra. Ma. Rosa del Carmen Visvisián y Prof. Dra. Laura María Vincenti

Evaluador externo: Prof. Dr. Rolando Pablo Alejandro Juárez

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad

Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.